

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO

- 7** *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Tajo del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Neumología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 13 de marzo de 2019 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Tajo del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de abril de 2019) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Neumología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
GONZÁLEZ TORRALBA, JOSÉ FERNANDO	****5730*

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### *Comisión de Selección*

##### Presidente:

- Titular: Doña Cristina Vélez Pérez, Directora Médico. Hospital Universitario del Tajo.  
Suplente: Don Ángel Gómez Delgado. Director Médico. Hospital Universitario del Sureste.

##### Vocales:

- Titular: Doña Marta García Largacha, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario del Tajo.  
Suplente: Don Carlos Garauet Castillo, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario del Tajo.
- Titular: Don Carlos García-Vao Bel, Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Tajo a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: Don Fernando Ladero Morales, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Tajo a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Doña Araceli Abad Fernández, Facultativa Especialista de Neumología, del Hospital Universitario de Getafe, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Tajo a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Don Javier de Miguel Díez, Facultativo Especialista de Neumología, del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Tajo a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Doña Victoria Villena Garrido, del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neumología.

Suplente: Doña María Jesús Rodríguez Nieto, de la Fundación Jiménez Díaz, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neumología.

### **Tercero**

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Aranjuez, a 17 de junio de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario del Tajo, Antonio Romero Plasencia.

(03/22.789/19)

